



Municipalidad de Villa General Belgrano  
Av. San Martín 43 - Tel.: 03546-461333  
5194 - Villa Gral. Belgrano - Calamuchita - Córdoba - Argentina

007-23

Nº 00005026

- PROTOCOLO DE DECRETO -

Villa General Belgrano, 02 de febrero de 2023

VISTO

El "Plan Provincial para la Gestión Integral de Residuos", elaborado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba...

Y CONSIDERANDO

Que la presente Gestión Municipal de Villa General Belgrano ha desarrollado desde fines de 2019 una formulación de políticas públicas referidas a la protección ambiental e implementación de acciones concretas y de ejecución pronta, todo con el fin de la preservación de uno de nuestros valores más apreciados como comunidad.

Que la modernización y eficiencia del tratamiento de residuos sólidos, que permita el menor impacto ambiental posible, se ha traducido en políticas de transferencia de residuos, de selección y tratamiento, entre otras acciones positivas con el fin de cumplir con el objetivo enunciado más arriba.

Que el programa provincial enunciado en el VISTO, permite continuar con la política ambiental enunciada, facilitando y apoyando el esfuerzo municipal, con recursos propios, llevado adelante hasta ahora; se agregaría el aporte del "Plan" mencionado a través de los fondos provinciales previstos en el mismo...

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLA GENERAL BELGRANO  
EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA  
LEY 8102 Y SUS MODIFICATORIAS  
DECRETA

**Art. 1) ADHIÉRASE** la Municipalidad de Villa General Belgrano al "Plan Provincial para la Gestión Integral de Residuos", del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

**Art. 2) ELÉVESE** copia del presente al Honorable Concejo Deliberante, al Honorable Tribunal de Cuentas, a la Secretaría de Hacienda y Finanzas y al Área de Recursos Humanos para su conocimiento.

**Art.3) COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DÉSE** al Registro Municipal y **ARCHÍVESE**.

DECRETO Nº007/2023  
FOLIOS Nº00005026  
O.A.S. /F.A.A. /3copias

  
LIC. FABIANA APENDINGO  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
REL. INST.  
Municipalidad Villa Gral. Belgrano



  
CR. OSCAR SANTARELLI  
INTENDENTE  
Mun. de Villa Gral. Belgrano